

Al Excelentísimo
Señor Presidente de la República
Don Martín Vizcarra Cornejo

Señor Presidente:

Tenemos el agrado de hacerle llegar la Declaración suscrita a la fecha por 418 ciudadanos y ciudadanas, como una contribución a la política general del Estado, en estas difíciles circunstancias.

Al alcanzarle estas firmas, Señor Presidente, quisiéramos agregar que la situación, el día de hoy, lunes 25 de mayo, aparece aún más preocupante que en la semana pasada. Existe un peligro de desborde que demanda la rápida aplicación de un bono verdaderamente universal, a partir del registro universal del RENIEC.

Con este motivo, le renovamos las seguridades de nuestro mayor respeto y consideración.

Lima, 25 de mayo de 2020

POR UN BONO REALMENTE UNIVERSAL

1. El mundo entero atraviesa por una crisis sin precedentes. En el Perú, es imprescindible garantizar la vigencia de los derechos fundamentales y superar la precarización del servicio público de la salud, que nos golpea tan duramente. Hay que recuperar una visión centrada en la preservación y calidad de la vida humana, adecuando a ello las medidas para recuperar la economía. Es tiempo de hacer las cosas de manera diferente.

Sabemos que las decisiones adoptadas han sido muy duras y que muchas de las críticas olvidan que tenemos un Estado extremadamente débil. Conscientes de ello, nos anima la convicción de que es tiempo de recuperar la dimensión pública y universal de las políticas sociales y de salud.

2. Reconocemos y valoramos la acertada decisión política del gobierno de entregar un bono universal. Millones de personas han perdido sus empleos o fuentes de ingreso. Sin el bono, no podrán cubrir sus necesidades básicas.

Hoy, esta decisión puede quedar desvirtuada cuando, lejos de unificar y universalizar la política social que sustenta el bono, cada ministerio maneja sus propias listas de beneficiarios. Tras el objetivo de eliminar los “errores de inclusión”, se ignoran las graves consecuencias de excluir a la multitud de compatriotas que necesitan ayuda con urgencia. La realidad ha demostrado que la focalización no es una herramienta idónea frente a una crisis de esta magnitud.

3. La entrega del bono universal se anunció hace más de un mes y aún no se la logra cumplir. Nuestra sociedad tiene una elevada tasa de informalidad, con movilidad en el empleo y en las viviendas. Pretender identificar y localizar con precisión a todas las familias vulnerables, nos lleva a un inútil desgaste de energía y de tiempo. Tiene mucho más sentido aplicar una “focalización inversa”: tomar como base el universo de ciudadanos registrados en RENIEC y excluir a las personas con ingresos medios y altos, en base a la información de la planilla electrónica y de la SUNAT. Se requiere con urgencia de una lista única, que puede depurarse progresivamente con la lógica de la focalización inversa.

4. En el documento “El desafío social en tiempos del COVID-19”, recién publicado por la CEPAL, se anuncia que el impacto de la crisis hará retroceder 13 años el PBI per cápita en América Latina y el Caribe, y que millones de personas podrían caer debajo de las líneas de la pobreza. De cualquier manera, esa caída será temporal, para la gran mayoría uno o dos años. Se trata entonces

de evitar que los costos en impactos negativos de la crisis continúen distribuyéndose inequitativamente, afectando a algunos sectores de varias maneras y en simultáneo.

La propuesta es que los Estados de la región avancen hacia un Ingreso Básico Universal o Seguro de Desempleo, que incluya no solo a las personas en situación de pobreza sino a personas vulnerables de ingresos bajos.

La reanudación progresiva de las actividades económicas, dependerá en buena medida de la recuperación de la demanda. Por ello, resulta indispensable que quienes han perdido sus empleos e ingresos, sigan recibiendo el bono por un tiempo adicional a evaluar.

5. La experiencia de los últimos dos meses revela que uno de los problemas centrales ha sido la falta de acceso a la ayuda económica. Cómo lograr que las familias accedan a los recursos sin pasar por colas que generan aglomeración. Proponemos dos medidas:

- Establecer las condiciones para la masificación del uso de servicios financieros digitales (desde banca celular, dinero electrónico y banca e inversiones por internet). Sin embargo, hace falta una campaña educativa – en materia de uso de servicios financieros y en capacidades digitales- intensa para que los usuarios accedan y confíen en este tipo de servicio, garantizando una conectividad y seguridad efectiva.
- Recuperar la dimensión de servicio público del sistema financiero y, en ese marco, asegurar la universalización de la tenencia de cuentas básicas.

La realidad actual, ha puesto en evidencia el monumental contraste entre nuestras precarias capacidades institucionales y los niveles alcanzados en materia de estabilidad macroeconómica. A partir de esta constatación, resulta impostergable realizar un giro sustantivo en las políticas a implementar que permitan un abordaje integral de la crisis y su efectiva superación en el mediano plazo.

ABANTO, Wilcer
ACEITUNO, Víctor
ACEVEDO, Jorge
ACEVEDO, Juan
ACOSTA, Gladys
ADINS, Sebastián
AGUEDO, Lucila
ALAMA, Jackson
ALAYZA, Adelaida
ALAYZA, Alejandra
ALAYZA, Rosa
ALBÁN, Walter
ALEGRÍA, Nidia
ALFARO, Julio
ALVARADO, Vicente
ÁLVAREZ, Andrea
ÁLVAREZ, Manuel
AMAT Y LEÓN, Carlos
AMAT, Gloria
AMES, Alexandra
AMES, Josefina
AMES, Patricia
AMES, Rolando
ARAMBURÚ, Carlos
ARAMBURÚ, Clemencia
ARBIZU, Julio
ARRIETA, Gabriela
ARRIOLA, Hortensia
ARROYO, Jorge
ASPAJO, Wanderly
ASTOCÓNDOR, Martín
ATOCHE, David
ÁVALOS, Edith
AZPUR, Javier
BACA, Epifanio
BALLÓN, Eduardo
BARRANTES, Roxana
BARRERA, Julio
BARRIG, Maruja
BARTET, Leyla
BARTRA, Jacques
BAUMANN, Hermann
BAUMANN, Hugo
BEDOYA, Susana
BELLEZA, Mariela
BELTRÁN, Enrique
BENAVENTE, Miyaray
BENZA, Manuel
BERGER, Tatiana
BERMEO, Luis
BERNEDO, Karen
BISSO, Marissa
BOGGIO, María
BOGGIO, Zoila
BOSSIO, Fernando
BRACAMONTE, Jorge
BRASCHI, Roxana
BRAVO, Adriel
BRAVO, Grecia
BRAVO, Henry
BRAVO, Jorge
BRAVO, Renzo
BRAVO, Silvia
BRYCE, Fernando
BUENAÑO, Evelyn
BUSTAMANTE, Paolo
CABALLERO, Blanca
CABIESES, Hugo
CÁCERES, Javier
CALDERÓN, Julio
CALLE, Lisy
CAMPERO, María
CAMPODÓNICO, Humberto
CANCINO, Ignacio
CANO, Gonzalo
CÁRDENAS, Marcela
CARMONA, Jenny
CASAS, Julio
CASTRO, Mariano
CASTRO, Martín
CASTRO, Olga
CASTRO, Rosa
CAUSILLAS, Tirso
CEDANO, María
CHACÓN, Zulema
CHAFFO, Julio
CHAMPI, Mayve
CHÁVEZ, Eliana
CHÁVEZ, Gladys
CHÁVEZ, Jorge
CHÁVEZ, Susana
CHECA, Alejandra
CHIPANA, Mary
CHIRA, Paola
CHOQUEHUANCA, David
CHUNGA, Héctor
CIENFUEGOS, Cynthia
CISNEROS, Efraín
CISNEROS, Jennifer
CISNEROS, Leonor
CISNEROS, Luis
COARI, Claudia
CONGA, Sonia
CÓRDOVA, Patricia
CORNEJO, Diana
CORNEJO, Iris
CORNEJO, María
CORONEL C., Omar
CORONEL, Nelson
COTARMA, Delfina
COTARMA, Eugenio
CRESPO, Luis
CRISÓSTOMO, Mercedes
CUENCA, Ricardo
CUENTAS, Christy
DAMMERT, Alfredo
DAMMERT, Juan
DANCOURT, Oscar
DE ECHAVE, José
DE LA CADENA, Marisol
DEL ÁGUILA, Irma
DEL ÁGUILA, Levy
DEL ÁGULA, Liliana
DEL SOLAR, Ana
DELGADO DE LA FLOR, María
DELGADO, Deborah
DELGADO, Jorge
DÍAZ, Rosa
DIONISIO, David
DOIG, Adriana
DONGO, Mayte
DURAND, Eduardo
DURAND, Natalí
ESCOBAR, Ramiro
ESPINOZA, Julia
FAILOC, Julio
FALLA, Ricardo
FILOMENO, Alfredo
FLORES, Delma
FLORES, Fernando
FLORES-GUERRA, Pili
FLOREZ, Engracia
FRANCHY, Ilya

FRANCKE, Marfil
FRANCKE, Pedro
FUENTES, Christian
GAIME, Annie
GALINDO, María
GALLEGO, Andrés
GAMARRA, Ersa
GAMARRA, Juan
GAMARRA, Víctor
GARCÍA, Aída
GARCÍA, Romy
GARCÍA-COBIÁN, Erika
GARCÍA-SAYÁN, Diego
GARRO, Luis
GASTAÑETA, Rosa
GASTIABURU, Teresa
GELDRES, Ysabel
GIANELLA, Jaime
GIESECKE, Alberto
GIESECKE, Ricardo
GILVONIO, Abel
GIUSIAN, Eduardo
GLAVE, Marisa
GOGIN, Gina
GÓMEZ DE LA TORRE, Eduardo
GOMEZ, Ernesto
GONZÁLES DE OLARTE, Efraín
GONZALES DEL VALLE, Haydee
GONZÁLES-OLAECHEA, Javier
GORRITI, Juan José
GOTO, Rafael
GRAÑA, Alberto
GUERRA-GARCÍA, Gustavo
GUEVARA, Yarly
GUTIÉRREZ, Carlos
GUTIÉRREZ, Fabiola
GUTIÉRREZ, Omar
HELFER, Gloria
HENRÍQUEZ, Narda
HENZLER, Álvaro
HERNÁNDEZ, María
HERNÁNDEZ, Mariana
HERRERA, José
HERRERA, Paul
HEYSEN, JORGE
HUALLANCA, Rosario
HUAMÁN, Antony
HUAMÁN, Josefina
HUARACA, Karina
HUERTA, Leyla
HUILCA, Indira
IGUIÑIZ, Javier
IGUIÑIZ, Manuel
IGUIÑIZ, Natalia
ILLESCAS, Teresa
INDACOCHEA, Úrsula
INFANTE, Federico
ISRAEL, Cecilia
JAVE, Iris
KRESALJA, Baldo
LA ROSA, Javier
LAIZA, Antonia
LARCO, Giovanna
LECCA, Carlos
LEDGARD, Jimena
LEGASPI, Alejandro
LEÓN, Carlos
LEÓN, Isaac
LERNER G., Salomón
LESCANO, Pedro
LEZAMA, María
LIENDO, Marcia
LIZARBE, José
LLONA, Ramiro
LLOSA, Karen
LLOSA, Santiago
LOLI, Félix
LÓPEZ, Bryan
LÓPEZ, Sinesio
LÓPEZ, William
LORA, Carmen
LOVATÓN, David
LUQUE, Ruth
MACHER, Sofía
MAMANI, Ysabel
MANNARELLI, María
MANRIQUE, Luis
MÁRQUEZ, Jaime
MARTEL, Ángelo
MARTEL, Wilfredo
MARTÍNEZ, César
MAYORGA, Nicanor
MAYTA, Miriam
MEDINA, Javier
MEINI, Iván
MEJÍA, Rosil
MELÉNDEZ, Liz
MELGAREJO, Joel
MÉNDEZ, César
MENDOZA, Alexander
MENDOZA, Rosa
MERINO, María
MEZA, Rommel
MIOSLAVICH, Diana
MIRANDA, Liliana
MIRÓ QUESADA, Josefina
MITROVIC, Mijail
MOLINA, Jovita
MONASTERIO, Iván
MONASTERIO, Segundina
MONTAGNE, Eduardo
MONTES DE OCA, María
MONTESINOS, Carlos
MONTOYA, Jaime
MONTOYA, Yván
MONTUFAR, Marilín
MOSCOSO, Sara
MOYANO, Mariú
MUÑOZ, Ismael
MUÑOZ, Lucy
NEIRA, Rosa
NIZAMA, Sandra
NÚÑEZ, Mary
ÑAUPARI, Nelly
OLEA, Cecilia
OLIVARES, Moisés
OLIVARES, Temístocles
OLIVERA, Inés
OLIVERA, Marco
ORIHUELA, José
ORTILLO, María
ORTIZ, Gisela
PACHAO, Luis
PACHECO, Edgar
PAIT, Sara
PALACIOS, María
PAREDES, Susel
PARIONA, Tania
PATRÓN, Pepi
PEASE, Angélica

PEASE, Elena
PEDRAGLIO, Santiago
PEIRANO, Luis
PEÑALOZA, Jaime
PEREIRA, Jorge
PEREIRA, Ricardo
PEREIRA, Roberto
PÉREZ, Francisco
PÉREZ, Rolando
PÉREZ, Rolando
PEZO, Ingrid
PFLUCKER, Marcos
PILLADO, Armando
PINEDO, Herlinda
PINZAS, Juana
PISCO, Anacleta
POZO, Luis
PRIETO, Rosa
PROTZEL, Javier
QUINTEROS, Serafina
QUISPE, Olga
RAMÍREZ GASTÓN, Javier
RAMÍREZ, Leoncio
RAMOS, Cristóbal
RAMOS, Tania
RAVINA, Gisela
REÁTEGUI, Zoila
RECOBA, Eduardo
REMY, María
RESPALDIZA, José
RESPICIO, Alejandro
REVILLA, Ana
REY DE CASTRO, Álvaro
REY, Pablo
RHEINECK, Juan
RÍOS, Eloísa
RÍOS, René
RÍOS, Rosa
RIVERA, Carlos
RIVEROS, César
RODRÍGUEZ, Daniel
RODRÍGUEZ, Luis
RODRÍGUEZ, Roberto
ROJAS, Fernando
ROJAS, Luis
ROMERO, Catalina
ROMERO, Cesar
ROMERO, Rocío
RONCAGLIOLO, Arcenio
RONCAGLIOLO, Inés
RONCAGLIOLO, José
RONCAGLIOLO, María
RONCAGLIOLO, Pilar
RONCAGLIOLO, Rafael
ROQUE, Cristóbal
ROTTA, Samuel
RUBIO, Ascencia
RUIZ BRAVO, Patricia
RUTTE, Alberto
SABINO, Edén
SALAS, Patricia
SALMÓN, Eduardo
SALVADOR, Gabriela
SANABRIA, Katherine
SÁNCHEZ-AIZCORBE, Mariana
SASIETA, Rosario
SEADE, Alicia
SECADA, Jorge
SENADOR, Yovana
SHUPINGAHUA, Javier
SIFUENTES, Carmela
STOCKTON, Patricia
STUART, Mariella
SULMONT, David
TACILLA, Alicia
TAIPE, Ana
TANAKA, Ernesto
TÁVARA, Gerardo
TÁVARA, José
TÁVARA, Paula
TEJADA N., Luis
TEJADA P., Luis
TEJADA, Gloria
TEJADA, Sergio
TENORIO, Federico
TOLEDO, Rolando
TORRES, Gerardo
TORRES, Javier
TORRES, Mayra
TORRES, Pamela
TRIVELLI, Carolina
UBALDO, Eleana
UGAZ, José
URBANO, Alfredo
URBANO, Antonio
VALDERRAMA, Igor
VALIDIZÁN, Hernán
VALLE, Melqui
VARGAS, Laura
VARGAS, Luis
VARGAS, Virginia
VÁSQUEZ, Luis
VÁSQUEZ, Ricardo
VEGA, Gabriela
VEGA, Manuel
VEGA, Rodrigo
VELA, Fátima
VELÁSQUEZ, Sigifredo
VELÁSQUEZ, Tania
VERÁSTEGUI, Ricardo
VERGARA, Mercedes
VIDAL, Ana
VIDARTE, Oscar
VILLALAZ, Fernando
VILLANUEVA, René
VILLANUEVA, Rocío
VILLARÁN, Álvaro
VILLARÁN, Fernando
VILLAVICENCIO, Alfredo
VIZCARRA, Carlos
VIZCARRA, Maite
VIZCONDE, Francisco
WAGNER, Bernardo
YÁÑEZ, Ana
ZEGARRA, Eduardo
ZEGARRA, Felipe
ZEGARRA, María
ZEGARRA, Mario
ZEGARRA, Patricia
ZEVALLOS, Juan
ZOLESSI, Mario
ZÖLLNER, María
ZORIA, Brissa
ZÚÑIGA, Madeleine